ACTA DE APERTURA

En la ciudad de **Asunción** a los **08 días** del mes de enero del año **2019**, siendo las 09:00 Horas, se reúnen en la oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia, sito en Avda. Rodríguez de Francia esquina Estados Unidos – 2° Piso, **Lic. MYRIAN RODRIGUEZ** quien preside el acto y **la Sra. ALICIA PINO** por el Ministerio, y el Sr. Sebastián Rufinelli , representante de las empresa oferente, quienes suscribirán al pie de la presente Acta, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 11/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA", ID: 352.098**

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC.**

   En virtud a lo establecido en el apartado 18 del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

   1. Taller RC de Crispín Rufinelli

   Seguidamente se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía

   No se presentaron Ofertas fuera del horario límite establecido.

2. **Monto de las ofertas**

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
Taller RC de Crispín Rufinelli.	**1.688.856.230**

3. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados**

   Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

   4.1 DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Taller R.C. de Crispín Rufinelli 901 960

Lic. Myrian Rodríguez Dpto. Convocatoria UOC - MJ

Alicia Pino Secretaria UOC - MJ

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Documentos que acrediten la existencia legal de la PERSONA JURIDICA	Declaración Jurada Art. 40 y 20	Fotocopia de la C.I. del Firmante de la Oferta (PERSONAS FISICAS)
1	Presenta	Presenta	Oferta firmada por su propietario.	No aplica	Presenta y activo en el SIPE	Activo SIPE

4.2 DOCUMENTOS FORMALES: En Planilla Anexa que forma parte del presente documento

4. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

- No se deja constancia.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el acto de apertura de sobres, siendo las 09:40 Hs., firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Myrian Rodríguez, por el Ministerio de Justicia	Lic. Myrian Rodríguez Dpto. Convocatoria UOC - MJ
Sra. Alicia Pino, por el Ministerio de Justicia	
Sr. Sebastián Ruffinelli Almada, con CI N°3.526.699 en representación de Taller RC.	

Taller R.C. de Crispín Ruffinelli 901 960

Taller R.C. de Crispin Rufinelli 901960

Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA - LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 11/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA ", ID: 352.098

DOCUMENTOS FORMALES

DOCUMENTOS	1. TALLER RC DE CRISPIN RUFINELLI
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyente - RUC	Activo en el SIPE
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente	Activo en el SIPE
Patente Municipal Vigente	Activo en el SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. **(PERSONAS JURIDICAS)**	No aplica
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los **menores** estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Activo en el SIPE y Presenta
Balance General de los ejercicios 2015, 2016 y 2017	Activo en el SIPE
Copias de contratos ejecutados y/o facturas con los documentos probatorios (actas, informes) de recepción definitiva de los servicios prestados de mantenimientos o reparaciones de vehículos. El monto total contratado deberá ser igual o superior al 30% del monto máximo de la presente licitación en los últimos 3 (tres) años (2015-2016-2017). El oferente deberá presentar como mínimo un comprobante legal de cada año. Los comprobantes pueden ser tanto de servicios prestados a instituciones públicas y/o privadas.	Activo en el SIPE
Certificado de Origen Nacional expedido por autoridad competente, al solo efecto de la aplicación del Margen de Preferencia Nacional	Presenta
SIPE N°	1.532.091
Fecha de Expedición del SIPE	7/1/2019
Cantidad de Folios	84

Se deja constancia que solo se detalla algunos documentos formales, dejando al Comité evaluador la verificación de las demás documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones

Lic. Myrian Rodríguez
Dpto. Convocatoria
UOC

Alicia Pino
Secretaria
UOC